

Madrid, 11 de septiembre de 2017

Para: Titulares de Escuelas Católicas
Directores de Centros

EC09184

COMIENZO DE CURSO 2017 - 18

Estimados amigos:

Con las vacaciones de verano recién terminadas, os dirigimos desde Escuelas Católicas esta circular de comienzo de curso, con el propósito de saludar a todas las comunidades educativas y enviaros nuestros mejores deseos para el nuevo año académico 2017/18.

Al mismo tiempo, queremos transmitir algunas informaciones de interés sobre cuestiones que nos afectan y recordaros algunos asuntos que, aunque ya conocidos, reclaman nuestra atención en estos momentos.

— En nuestra sede nacional hemos procedido a hacer algunos cambios importantes de personal, que ya habían sido comentados y autorizados por la Junta. Luis Centeno deja la dirección del Departamento jurídico, después de 12 años al frente del mismo. Le sustituye Juan Manuel Ruiz Santana, hasta ahora asesor jurídico de la sede de Canarias y Secretario autonómico de la misma. Luis —al que creo conocéis todos personalmente— había expresado en diversas ocasiones su deseo de dejar el cargo después de todos los años en que ha desempeñado esa responsabilidad. Lo ha hecho, sin duda, con enorme acierto, profesionalidad y dedicación, siempre en sintonía con los ideales de esta casa. Es el momento de expresarle nuestro agradecimiento por la inmensa labor realizada desde ese puesto directivo. Luis seguirá trabajando en el mismo Departamento jurídico y posiblemente asumirá dentro de poco otras tareas directivas vinculadas más estrechamente a la Secretaría General. A Juan Manuel le damos la bienvenida, convencidos de su valía, ya probada en sus responsabilidades anteriores, y con la seguridad de que el Departamento sigue en buenas manos.

— También el Departamento de Pastoral experimenta algunos cambios, en nuestro deseo de que cuente con personal cualificado suficiente, acorde con su importancia y con el volumen de trabajo que tiene encomendado. Este año va a quedar reforzado con la colaboración de otra persona más.

— Una de las cuestiones importantes de la que hemos estado pendientes en los últimos meses, ha sido el proceso de renovación de conciertos en la mayoría de Comunidades Autónomas. El resultado final nos deja un sabor

agridulce: se han conseguido salvar muchas unidades amenazadas, pero no podemos olvidar la pérdida de otras, no demasiadas pero en algunos casos sin ninguna justificación consistente. En la defensa de nuestros centros no nos faltan ni razones válidas ni convicción, pero hay que ser conscientes de que nos encontramos frente a grupos sociales influyentes y administraciones autonómicas no siempre favorables al régimen de conciertos, cuando no decididamente contrarios al principio de libertad de enseñanza. Seguiremos trabajando con los medios a nuestro alcance para que se respeten los derechos fundamentales de los titulares y las comunidades educativas, cuidadosos por atender a todos pero conscientes de que las decisiones en último término no las tomamos nosotros y de que los medios a utilizar —la negociación, los recursos administrativos y judiciales, las protestas en la calle— hay que valorarlos con extremo cuidado atendiendo a la situación en cada comunidad autónoma, que exige planteamientos diversos acordes con ella.

La reducción de la natalidad plantea, por otra parte, interrogantes sobre el futuro, pero seguiremos trabajando en la búsqueda conjunta de las mejores opciones, movidos por la convicción de seguir prestando un servicio inestimable a la educación y la Iglesia españolas.

— *enLibertad*, la iniciativa para la libertad de enseñanza puesta en marcha el curso pasado, ha desarrollado ya una importante labor, que se incrementará todavía más a lo largo de éste. Su objetivo es concienciar a las comunidades educativas y a la sociedad en general sobre el valor de una oferta de educación dotada de ideario propio, que garantice a las familias la posibilidad de elegir la formación que desean para sus hijos.

— Un asunto recurrente a lo largo del curso pasado fue el Pacto escolar, sobre el que se habían despertado muchas expectativas con la creación de la Subcomisión parlamentaria encargada de elaborarlo. Cuando terminen las comparecencias ante la misma se preparará un informe a partir de las distintas propuestas. Los plazos se están dilatando y si finalmente se alcanza el Pacto —lo que no se puede dar por descontado— no será antes de la primavera, máxime cuando parece que en este primer trimestre habrá otros temas políticos prioritarios. Mientras dura el proceso de elaboración del Pacto, se diría que hay una aparente calma en los despachos ministeriales, pero estaremos atentos y activos porque en el ámbito educativo siguen existiendo en estos momentos varios conflictos latentes que nos afectan.

— Durante el pasado mes de agosto se publicó en el BOE el Acuerdo de Tablas Salariales para 2017 del Convenio Colectivo de enseñanza concertada, publicación de la que habéis recibido puntual información, especialmente respecto a la cotización de atrasos y la firma de eventuales acuerdos con las administraciones educativas. Y dentro de la negociación colectiva, nos espera un curso intenso en relación a varios convenios: educación infantil, educación especial... En todos estos procesos, continuaremos defendiendo los intereses y derechos de nuestros centros desde sus necesidades actuales y previsiones de futuro.

— El movimiento *Por la innovación educativa* liderado por Escuelas Católicas continúa este año con numerosos proyectos de envergadura, entre los que destaca la cuarta promoción del programa *Profesores en acción*, que consta de varios módulos obligatorios y optativos, entre ellos el que lleva por título “Pensamiento de Innovación Educativa (PIE)”. En la misma línea de este programa estamos diseñando una nueva plataforma formativa *on line*, con módulos de formación, tutorización y acompañamiento, cuyo lanzamiento está previsto para 2018/19. Y a finales de este curso se publicará una Guía para impulsar proyectos institucionales de innovación pedagógica, que pretende ser brújula y cuaderno de bitácora para los procesos de reflexión, transformación y acción educativa de nuestras entidades titulares y centros.

— Un año más las *Jornadas de Pastoral* ofrecerán un espacio de reflexión para seguir buscando canales de colaboración entre la familia y la escuela. El Programa *Tejiendo Compromiso Social en Red*, elaborado por un equipo interdepartamental de Escuelas Católicas y que será presentado en las #JP2018, propone una metodología concreta de búsqueda y trabajo compartido.

— La respuesta que ha habido a la convocatoria anticipada de nuestro XIV Congreso, con un número de solicitudes que rebasa la capacidad prevista, es un signo claro del interés por el mismo y nos estimula a terminar de prepararlo en todos sus detalles. En esta ocasión el Congreso va a tener continuidad a lo largo del curso con las *Jornadas de Equipos Directivos*. Las retomamos para trabajar de forma más práctica la comunicación de centros e instituciones a partir de los contenidos que se verán en el Congreso y apoyándonos en el *Libro de Estilo de Comunicación* que estamos terminando de elaborar.

Os adjuntamos a este escrito un calendario con el plan de actividades previstas por nuestra sede nacional para este curso (Doc. Ref.: EC09185). Por medio de ellas, así como de todo el trabajo de los departamentos y de las diferentes sedes autonómicas, seguiremos apoyando la labor de los centros y de las entidades titulares, tratando de prestar a todos el mejor servicio posible con la misma ilusión que a lo largo de los últimos 60 años; no olvidemos que FERE se constituyó en 1957 y nos podemos felicitar por la misión realizada durante este tiempo con la colaboración de todos.

Junto con nuestros mejores deseos para este curso 2017/18, recibid un cordial saludo.


José María Alvira Duplá
Secretario General

Os recordamos que esta información es para vuestro conocimiento exclusivamente, y no está permitida la difusión a terceros ni en redes sociales